



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

Asunción, 14 de Octubre del 2015.-

EXPEDIENTE N° S CD-15 5005

DICTAMEN N° 023

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS**, os aconseja **Aprobar** el Proyecto de Ley: **“DE ENMIENDA AL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEL GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA DE SUDAMÉRICA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS (GAFISUD)”**, adoptada en la ciudad de Antigua Guatemala, el 11 de diciembre del 2014, remitido por mensaje N° 275-Poder Ejecutivo, Ministerio de Relaciones Exteriores.-

En ocasión a su estudio, Miembros de la comisión ampliaran los fundamentos del presente dictamen.


ARNOLDO WIENS
 Vicepresidente


EDUARDO PETTA SAN MARTIN
 Presidente

ARNALDO GIUZZIO
 Relator

MIEMBROS

ENRIQUE BACCHETTA

FERNANDO SILVA

ROBERTO ACEVEDO

